



CIRCULAR DE AUTOBUSES 2/2026

CRITERIOS PARA LOS TORNEOS INFANTILES

El autobús que organiza la Federación vizcaína de Golf, a los campeonatos infantiles que se celebren en Gipuzkoa y Álava, se regirá por los siguientes criterios:

- ✓ Se facilitará un listado de los campeonatos en los que habrá servicio de autobús.
- ✓ Para que se preste el servicio del autobús deberán solicitarlo un mínimo de 15 jugadores.
- ✓ La persona o personal responsables del servicio del autobús, para el control y vigilancia de los jugadores que lo usen, será designada por la federación vizcaína.
- ✓ Los padres de los jugadores deberán remitir un email, como mínimo 5 días antes de la fecha del campeonato, confirmando que sus hijos usarán el servicio de autobús
- ✓ Si no usa el autobús que ha confirmado, cancelándolo la víspera deberá abonar 25€ . En caso de no hacerlo se le cancelará el uso del autobús durante el resto de la temporada
- ✓ La hora y lugar de salida del autobús a cada torneo, se publicará en la web de la federación vizcaína y en redes sociales.
- ✓ Cualquier variación o modificación se comunicará y publicará través de la web.
- ✓ En caso de que un jugador quiera utilizar el autobús de la federación para realizar solo servicio de ida o de vuelta deberá abonar 15€ a la Federación vizcaína de golf (a la cuenta de la federacion o bizum al 656309346)
- ✓ **En la sección circulares apartado autobuses, esta toda la documentación relativa a dicho servicio, para los campeonatos infantiles de la temporada 2026.**
- ✓ Cualquier consulta e inscripciones, enviar mail a bus@bizkaigolf.eus.